



Resolución Ministerial

Lima, 8 de febrero de 2019

No. 054-2019-EF/10

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29148 se establece la implementación y el funcionamiento del Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agropecuario, de su Consejo Directivo y su órgano de administración; así como la determinación de los recursos que lo conforman;

Que, los artículos 4 y 5 de la Ley en mención, disponen que el Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agropecuario cuenta con un Consejo Directivo, el cual está integrado, entre otros, por el Ministro de Economía y Finanzas o su representante;

Que, la Primera Disposición Complementaria de la referida Ley dispone que los representantes de las instituciones del Sector Público serán designados mediante Resolución Ministerial;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 056-2018-EF/10, se designó al señor Andrés Abel Zacarías Cámac como representante del Ministro de Economía y Finanzas ante el mencionado Consejo Directivo;

Que, se considera pertinente dar por concluida la mencionada designación y proceder a designar a la persona que asumirá el referido cargo; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29148, Ley que establece la implementación y funcionamiento del Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agropecuario; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Dar por concluida la designación del señor Andrés Abel Zacarías Cámac como representante del Ministro de Economía y Finanzas ante el Consejo Directivo del Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agropecuario, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. Designar al señor Pablo Raúl Oviedo Velásquez, como representante del Ministro de Economía y Finanzas ante el Consejo Directivo del Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agropecuario.



6

Artículo 3. Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Ministerio de Agricultura y Riego y a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.



Handwritten signature of Carlos Augusto Oliva Neyra in blue ink.

CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA
Ministro de Economía y Finanzas

